

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.

Siendo las once quince horas con quince minutos del día veintisiete de junio del dos mil catorce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA** dió inicio a la Sesión Pública y Solemne de este Pleno, enseguida instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO**, del Comisionado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES** y del Comisionado Presidente **ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el Comisionado Presidente declaró instalada la presente Sesión Pública y Solemne de este Instituto, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto, correspondiente al veintisiete de junio de dos mil catorce; acto seguido solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al Orden del Día, mismo que fue Conformado de la siguiente manera:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Numero Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cuatro: Informe anual de labores del Comisionado Presidente Licenciado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Punto Número Cinco: Clausura de la Sesión.

Una vez hecho del conocimiento de los miembros del Pleno de este Instituto el Orden del Día de la Sesión Pública y Solemne, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior del Instituto, se sometió a su consideración, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores **Comisionados**.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del Instituto, Licenciado **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVAN**, comentó que como siguiente y único punto del Orden del Día, se encontraba la presentación al Pleno anual de labores del Comisionado Presidente **ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA** a lo que procedió como siguiente:

Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO**, Comisionado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, público que nos sigue por internet, compañeros integrantes del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, muy buenos días.

Es para mí un honor estar ante Ustedes y hacerlos partícipes y testigos de este acto democrático, que nos brinda la oportunidad de colocar ante el escrutinio público el trabajo realizado, durante el tercer año de actividades al frente de esta noble institución.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 inciso l) de la Ley relativa, acudo ante este Honorable Pleno para dar cuenta de las acciones realizadas en materias de capacitación y difusión de la cultura de la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, así como de la sustanciación de los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto, durante el periodo 2013 – 2014 y rindo este informe, consciente y satisfecho de que cada una de las actividades que formaron parte de nuestro plan de trabajo, fueron realizadas bajo un régimen de austeridad, aprovechando en su totalidad los recursos económicos y humanos disponibles en su momento.

En este tercer año y último, al frente de la presidencia del Instituto, nuestro principal objetivo fue afianzar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, tanto en los servidores públicos, como en todos los sectores de la población. Para esto, fue necesario sujetarnos a un plan de trabajo estratégico y dinámico, que nos permitiera aprovechar y participar en todos los foros y espacios públicos, donde se nos dio la oportunidad de hacer difusión, explicación y capacitación de estos temas tan importantes para el desarrollo y ejercicio de nuestra democracia.

Para los Comisionados que integramos este Honorable Pleno, herramienta imprescindible en las actividades realizadas fue la coordinación que hoy existe entre el ITAIT y todos los sujetos obligados por la Ley, hecho que sin duda permitió sacar adelante y con mejores resultados esta agenda. Es grato desempeñar nuestras funciones, sabiendo que podemos contar con la cordial colaboración y apoyo de quienes están a cargo de atender las Unidades de Información Pública y por ende, de atender las solicitudes encausadas por las personas interesadas o requirentes.

Entre las actividades realizadas, destaca la celebración del Día Internacional del Derecho a Saber, el cual, conmemoramos en el mes de septiembre con la realización del panel denominado "Avances y retrocesos de la Reforma Constitucional en Materia de Transparencia". A cargo de los Doctores Ernesto Villanueva Villanueva, Marisol Anglés Hernández y Vanessa Díaz Rodríguez, todos ellos, miembros del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; ejercicio de alto nivel dirigido a servidores públicos estatales y municipales, así como a todo el público en general.

Con el objetivo permanente de capacitar a los sujetos obligados por la Ley, así como de proporcionarles herramientas teóricas y prácticas y a la vez, acercar a los ciudadanos la mayor cantidad de información posible relativa a estos temas, llevamos a cabo en los meses de octubre, noviembre y diciembre, una edición más del Ciclo de Conferencias, el cual nos permitió llegar a más de 1100 personas.

En este ciclo de conferencias se contó con la participación de los más reconocidos expertos en los referidos temas, estando la inauguración a cargo del Dr. Ricardo Uvalle Berrones, Coordinador del Centro de Estudios en Administración Pública de la UNAM; del Mtro. Jorge

Islas López; del Mtro. Ángel José Trinidad Zaldívar, Ex Comisionado del IFAI y del Mtro. Ricardo Raphael de la Madrid.

Siguiendo con la tarea de capacitación, llevamos a cabo en el mes de marzo el Séptimo Taller de Capacitación Municipal, en el cual tuvimos la oportunidad de agrupar a los Titulares de las Unidades de Información Pública de los 43 Municipios, sumamente importante y urgente fue realizar este taller, ya que en Tamaulipas recién se habían renovado las 43 Alcaldías, por lo que resultaba apremiante establecer un primer contacto con los nuevos funcionarios municipales. Vale la pena destacar que estos talleres personalizados, nos permiten conocer las necesidades de los servidores públicos y a la vez establecer un vínculo que nos facilite el apoyar y resolver cualquier duda o aclaración que tengan sobre estos temas.

En el ITAIT, nos hemos preocupado por difundir la transparencia y la rendición de cuentas en todos los sectores; por esta razón, decidimos participar en la edición 2013 de la Feria Estatal Tamaulipas. Del 8 al 17 de noviembre pasado, tuvimos la oportunidad de interactuar con las personas que se dieron cita a esta celebración, ofreciéndoles un espacio informativo y de diversión que a través de juegos y entrega de obsequios, les permitió conocer las funciones de este Órgano Garante.

Durante once días según datos oficiales, fueron más de 300 mil las personas que asistieron a esta Feria, estando el ITAIT permanentemente visitado, lo que nos impulsa a seguir participando en este tipo de eventos, ya que posibilita la más amplia difusión de nuestros temas y a la vez nos permite coadyuvar con el trabajo y actividades que los diferentes órganos de gobierno realizan en el Estado.

En la dinámica de difusión entre la población, el sector infantil es un grupo sumamente importante, ya que estar en contacto con ellos nos ofrece la oportunidad de ayudar a forjar futuros ciudadanos interesados en conocer las acciones de gobierno y mantenerlos informados y capaces de participar en la toma de decisiones públicas.

Estas razones, nos impulsaron a participar en la "Feria del Niño Tamaulipeco 2014", la cual fue organizada en el mes de abril por el Sistema DIF Tamaulipas, a través de su Presidenta, la señora María del Pilar González de Torre, a quien agradecemos la oportunidad y el espacio otorgado en la celebración donde miles de niños que se dieron cita para ser festejados, conocieron el derecho de acceso a la información a través de nuestra obra de teatro guiñol "Si digo la verdad soy transparente".

Actividad que nos permitió dar difusión a nivel nacional, fue la participación de la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, en el Primer Encuentro Nacional de Mujeres Consejeras y Comisionadas de los Órganos Garantes de acceso a la información: "sumando esfuerzos por la transparencia", realizado durante el mes de marzo, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

En representación de este Instituto, la Comisionada Rosalinda Salinas disertó la conferencia magistral denominada "La protección de datos personales como herramienta para la mujer en su actividad cotidiana"... Estimada Rosalinda, en el marco de este acto solemne,

reconozco la labor que has hecho en el ámbito educativo, con tu energía, entusiasmo y conocimiento, contribuiste en alto grado, a hacer posibles los logros que hasta la fecha, hemos obtenido en este renglón, pues a través del trabajo realizado, tuvimos la experiencia de participar en los diferentes niveles educativos, desde preescolar hasta el superior y con ello difundir entre la población estudiantil, la importancia del derecho de acceso a la información. De la misma manera, destaco tu labor dentro de la Comisión de Educación de la COMAIP, y celebro que coordines la zona norte de la misma, estoy convencido que tus valiosas aportaciones han beneficiado el desarrollo del derecho a la información en nuestro Estado.

En esta tesitura, deseo reconocer también tu participación en el primer congreso internacional de la sociedad digital: "oportunidades y riesgos para menores y jóvenes", organizado por la Universidad de Granada, España. En donde en representación del ITAIT, presentaste la comunicación titulada "Educación sobre el uso seguro de redes sociales y protección de datos personales: experiencias del ITAIT con niños y adolescentes mexicanos". Es importante destacar que esta comunicación fue la única que se envió de nuestro país.

Herramienta imprescindible en la difusión de las actividades de este Instituto y que desde hace casi 4 años nos ofrece la oportunidad de estar en contacto con los tamaulipecos, es el programa de radio Generación Transparente, por lo que públicamente reconozco también, la labor realizada por mi compañero el Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Juan Carlos... durante cuatro años has privilegiado a esta Institución, logrando que el derecho de acceso a la información, la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas sean conocidos a lo largo de nuestro Estado, en hora buena por estos 196 programas de radio ininterrumpidos, cifra que se dice muy fácil, pero que requiere de compromiso, ese compromiso permanente que tú tienes. El profesionalismo e ímpetu que plasmas a cada una de las ediciones radiofónicas, reflejan los resultados positivos que se pueden obtener trabajando en equipo, confiando en un proyecto y dándole continuidad como un elemento permanente de nuestro plan de trabajo.

En esta tesitura, aprovecho la oportunidad para felicitarte y agradecerte también que hayas brindado a esta institución, dos obras de tu autoría, producto de tu intelecto y disciplina, elementos necesarios para llevar a cabo la recopilación de la información generada en esta materia durante los últimos trece años, "Transparencia en México" y "Transparencia en Tamaulipas", son ahora lecturas obligadas para quienes están interesados en conocer el desarrollo de estos temas en nuestro país y en nuestra entidad.

Desde el inicio de actividades de este Órgano Garante, fijamos la realización de ciclos de conferencias de manera anual, dicha tradición encuentra sustento en la necesidad de capacitar a los sujetos obligados por la Ley y a la vez fomentar entre los ciudadanos la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

Este año, los Comisionados del ITAIT tuvimos a bien aprobar la realización de la edición 2014 del ciclo de conferencias, en coordinación con el Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Este ciclo se conformó de cinco conferencias magistrales, todas ellas impartidas por miembros del CIDE, quedando la inauguración a cargo del Dr. Sergio López Ayllón, Director General de esta Prestigiada Institución. Dentro de la batería de ponentes se encuentran las Doctoras Alejandra Ríos Cázares y Lourdes Morales Canales y los Doctores José Antonio Caballero Juárez y Mauricio Merino Huerta, quedando a cargo de este último la clausura de este ciclo que será el próximo 11 de julio.

Es importante reconocer el apoyo brindado por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, del Archivo General e Histórico, de la Casa de la Cultura Jurídica, de la UAT, de la Universidad La Salle, instituciones que nos han brindado la mayor hospitalidad para poder desarrollar estas importantes actividades.


Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 68 inciso c) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tamaulipas, me permito informar que las solicitudes de información recibidas por este Instituto, así como la orientación y asesoría realizada por nuestra Unidad de Información Pública a las personas que en ejercicio de su derecho acudieron al ITAIT, durante el periodo de labores comprendido de julio de 2013 a junio del año 2014. Se atendió y proveyó un total de 122 solicitudes de información, de las cuales 38 requirieron información de la generada por el propio Instituto en el desempeño de sus funciones, mientras que las 84 restantes derivaron en acciones de orientación y asesoría, guiando a los solicitantes hacia los entes públicos encargados de generar la información solicitada, tal como lo establece la Ley de Transparencia en su Artículo 44, numeral 2.

M
Atribución y obligación del Instituto es la de recibir, sustanciar y resolver en forma definitiva los recursos de revisión que interpongan los ciudadanos afectados o inconformes contra los actos y resoluciones de los sujetos obligados, en relación con las solicitudes de información pública y el ejercicio de la acción de hábeas data, así lo especifica el artículo 68 inciso e) de la Ley de la materia.

Al concluir este tercer año de actividades, se tuvieron por presentados un total de 28 Recursos de Revisión, los cuales han sido resueltos en su totalidad, más 6 recursos que fueron presentados antes de iniciar este periodo, para sumar un total de 34 medios de impugnación, mismos que fueron turnados a los Comisionados, para su estudio y resolución. Posteriormente, mediante Sesiones Extraordinarias se expusieron los proyectos o ponencias de cada Comisionado actuante, los cuales fueron puestos a votación y en su caso aprobación en el Pleno.

En cada una de las resoluciones emitidas por el Instituto, queda plasmado nuestro compromiso de garantizar el derecho a la información y de resolver los medios de impugnación interpuestos, ante la insatisfacción de la respuesta otorgada por los Sujetos Obligados.

Construir sinergias con instituciones públicas y privadas, que favorezcan un desarrollo óptimo del derecho de acceso a la información en el Estado; construir alianzas con organizaciones de la sociedad civil; con instituciones educativas y dependencias de



Gobierno Federal, Estatal y Municipal, es una de las principales atribuciones y metas de este Instituto.

Me permito informar que durante este tercer periodo de actividades, llevamos a cabo la firma de seis convenios de colaboración, el primero de ellos con la Universidad Nacional Autónoma de México y los cinco restantes con los Municipios de Victoria, El Mante, Reynosa, Matamoros y San Carlos, cada uno de ellos celebrados en el marco de las sesiones públicas ordinarias del Pleno.

Durante estos tres años de gestión, entre las necesidades satisfechas fue la habilitación y remodelación material de diversas áreas de este Instituto así como el incremento en la plantilla de personal. Tal es el caso de la Dirección Jurídica, a la cual se le dotó del personal necesario para que pudiera cumplir satisfactoriamente con sus funciones y de la misma manera, previniendo el incremento de personal adscrito a esta área, se construyeron y remodelaron oficinas donde pudieran desempeñar sus actividades.

Dando seguimiento a estas actividades de remodelación y acomodo, me permito informarles que durante esta administración fue pavimentado o acondicionado el área de estacionamiento de este Instituto; de igual manera, se reparó, impermeabilizó, remozó y pintó en su totalidad el edificio que nos alberga y a la vez, se colocó un sistema de vigilancia que nos permite mantener un control de las personas que nos visitan. Cabe destacar que las convocatorias realizadas a los contratistas de obras y servicios cuando así lo ameritó, se encuentran publicadas en nuestro portal de internet así como los resultados de las mismas, para su consulta.

Se estimuló en promoción intensa en los tres Poderes; Legislativo, Ejecutivo y Judicial, en el Tribunal Fiscal; en todos los Municipios del Estado y en los Órganos Autónomos, la publicación de la Información de Oficio actualizada en sus portales de Internet, elevando el promedio de cumplimiento del mes de enero al mes de mayo de 53% a 87%. En esta tarea participó casi todo el equipo del ITAIT y fue una jornada ardua, constante y exitosa.

Durante este periodo dio inicio el largo procedimiento de la Métrica de la Transparencia, estudio evaluatorio que está siendo coordinado por el CIDE y que tiene por objetivo evaluar a los Órganos Garantes del País entre ellos el nuestro, esto con la finalidad de detectar áreas de oportunidad, perfeccionamiento del servicio y favorecer el derecho a la información en México detectando fallas y proponiendo soluciones y mejoras.

A través de este informe, quiero dejar constancia del exitoso trabajo realizado por todos los que integramos esta institución, la evaluación de la métrica requiere compromiso y disciplina, mismos que vi reflejados en las actividades que cada uno de nosotros llevó a cabo. Especialmente agradezco a mis compañeros Comisionados y a la vez reconozco, su dedicación, su apoyo en la coordinación de las actividades así como las observaciones y comentarios emitidos, que sin duda alguna permitieron perfeccionar la labor realizada.

Extiendo este agradecimiento a los Sujetos Obligados que fueron incluidos en esta evaluación, su colaboración e interés fueron fundamentales para sacar adelante esta agenda. Cabe señalar que hasta lo que va del estudio, el ITAIT organizó dos Talleres de

capacitación, con la finalidad de preparar a los asistentes sobre la calendarización, planteamientos y lineamientos empleados por el CIDE, para llevar a cabo la evaluación de la Métrica, trabajando juntos y manteniendo el rumbo.

A los Secretarios y Directores que están al frente de las dependencias sujetas a evaluación, agradecemos su compromiso, su colaboración y todas las facilidades brindadas a nuestra Institución. A los titulares de las unidades de información pública, nuestra gratitud por atender puntualmente las convocatorias de este Instituto, estamos convencidos que el esfuerzo empleado se verá reflejado en los resultados de la evaluación y mejora de nuestras metas.

Distinguidos Comisionados... miembros de este equipo aquí presentes... Como bien pudieron apreciar, durante toda mi gestión al frente de la Presidencia de este Instituto, buscamos realizar un trabajo consensado, escuchando las opiniones emitidas por cada uno de ustedes. Reconociendo y apoyando las ideas que favorecieran en mayor medida, a los objetivos planteados por esta administración.

No me queda la menor duda que cada proyecto que echamos a andar, encontró su esencia en el fortalecimiento de nuestra democracia, en la consolidación del derecho de acceso a la información, pero principalmente, en el compromiso que adquirimos todos nosotros con nuestra ciudadanía, a quienes ofrecemos una institución fuerte, confiable, capaz de hacer valer su derecho a solicitar información pública.

No me resta más que agradecerles su invaluable apoyo, conservaré por siempre esta experiencia, esta distinción que mis amigos Comisionados me confirieron, para estar al frente de esta honorable Institución y el permanente apoyo y disposición en cualquier tiempo que todos ustedes, mis amigos, mis queridos amigos, siempre me proporcionaron. Ahora ofrezco mi colaboración sincera, para seguir sacando adelante esta agenda que nos une a todos, esta agenda por la transparencia... Muchas gracias.

Posterior a la participación del Comisionado Presidente, la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO**, el Comisionado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, le externaron su felicitación por el trabajo desempeñado por el informante en este su tercero y último año frente al Instituto.

Satisfecho lo anterior y por el único punto a tratar, el Comisionado Presidente clausuró la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos del día veintisiete de junio de dos mil catorce.





Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado Presidente



Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL VEINTISIETE DE JUNIO DOS MILCATORCE.